

RESOLUCIÓN No 1556

27 DIC 2019

“Por la cual se asignan las funciones de coordinación del Grupo de Sistemas de Información”

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
“MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 0118 del 26 de enero de 2018, la Resolución de delegación No. 0662 del 10 de mayo de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 14 del Artículo 1° de la Resolución No. 0662 del 10 de mayo de 2018, estableció como una de las funciones delegadas al Secretario General del ICETEX la de “Expedir el acto administrativo a través del cual se designe coordinador de los Grupos Internos de Trabajo.”.

Que mediante Resolución No. 0787 del 30 de septiembre 2008 se creó el Grupo de Sistemas de Información, adscrito a la Dirección de Tecnología y mediante Resolución 0103 del 13 de febrero de 2019 se designó al funcionario Henry Arley Jaraba Erazo para ejercer las funciones de coordinación y supervisión de dicho grupo.

Que de acuerdo con el Artículo 15 del Decreto 1011 del 06 de junio de 2019, los servidores que tengan a su cargo la coordinación y supervisión de grupos internos de trabajo, creados mediante acto administrativo, percibirán mensualmente un veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo del cual sea titular, durante el tiempo que ejerza tales funciones, valor que no constituye factor salarial para ningún efecto legal.

Que de acuerdo con el memorando radicado mediante No. 2019012773, el director de tecnología solicita que las funciones de supervisión y coordinación del Grupo de Sistemas de Información sean designadas a la funcionaria Yohana Del Carmen Muñoz Rodríguez.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Dar por terminada la designación realizada al funcionario HENRY ARLEY JARABA ERAZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.015.393.009, nombrado en provisionalidad en el cargo Analista Grado 04 de la Dirección de Tecnología, para ejercer las funciones de coordinación del Grupo de Sistemas de Información.

ARTICULO 2°. Designar a la funcionaria YOHANA DEL CARMEN MUÑOZ RODRÍGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 33.103.982, titular del cargo Analista Grado 02 de la Dirección de Tecnología, para ejercer las funciones de coordinación del Grupo de Sistemas de Información.

ARTICULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

27 DIC 2019


MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional Especializado - Grupo de Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora - Grupo de Talento Humano
Revisó: David Joseph Rozo Parra – Asesor - Secretaría General



